



Degollado
Somos Todos!

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

2018 - 2021

DEPENDENCIA: PADRONES, LICENCIAS Y MERCADO MUNICIPAL

OFICIO.- 01-2019

ASUNTO: CONTESTACIÓN A UNIDAD DE TRANSPARENCIA

ABOGADO ARTURO QUEZADA CAMARENA
SECRETARIO GENERAL
PRESENTE

El que suscribe Lic. Mario Iván Martínez Antúnez, en mi carácter de Titular de la Dependencia de Padrones, Licencias y Mercado Municipal, del H. Ayuntamiento de Degollado, Jalisco periodo 2018 – 2021; por medio del presente escrito le envío un cordial saludo, y en respuesta a su solicitud escrita y registrada bajo el Oficio 04/2019 donde me solicita mi “**Plan Anual de actividades correspondiente al año 2019**”. Pongo a su disposición mi Plan de trabajo haciendo de su conocimiento que queda bajo su consideración para cualquier tipo de modificación.

PLAN DE TRABAJO.

DIAGNÓSTICO Y JUSTIFICACIÓN

Padrón, Licencias y Mercado Municipal, se encarga de regularizar el comercio en el municipio: comercios fijos, ambulantes, semifijos, así como otorgar los permisos para circos teatros, etc., expedir permisos para el ordenamiento de fiestas y eventos., al igual que regula la colocación de publicidad en la ciudad; así como de sancionar de ser necesario a quien haga caso omiso del reglamento municipal. En Padrones y licencias realizamos los siguientes trámites:



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021

DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Licencias y permisos de giros

- Licencias, permisos o autorización de giros con venta de bebidas alcohólicas
- Licencias, permisos o autorización de giros con servicios de bebidas alcohólicas
- Licencias, permisos o autorización de otros conceptos distintos a los anteriores giros con bebidas alcohólicas
- Permiso para el funcionamiento de horario extraordinario

Licencias y permisos para anuncios

- Licencias y permisos de anuncios permanentes
- Licencias y permisos de anuncios eventuales
- Licencias y permisos de anuncios distintos a los anteriores

Licencias de construcción, reconstrucción, reparación o demolición de obras

- Licencias de construcción
- Licencias para demolición
- Licencias para remodelación
- Licencias para reconstrucción, reestructuración o adaptación
- Licencias para ocupación provisional en la vía pública
- Licencias para movimientos de tierras
- Licencias similares no previstas en las anteriores

OBJETIVO GENERAL:

Empadronar a todos los comerciantes de la población y sus comunidades, recabar información y hacer un levantamiento de datos en cada uno de estos comercios, una vez hecho esto digitalizar la información obtenida mediante una base de datos. De esta manera se agilizarán las búsquedas y consultas en el momento que se necesite, también se contará con un historial de cada comerciante.

Es muy importante para padrones y licencias recabar y recuperar pagos de comerciantes, buscando para ello la mejor manera de ayudarles a que se actualicen en sus pagos en el menor tiempo posible, todo esto mediante el diálogo y comunicación mutua entre el comerciante y esta dirección.

Una gran tarea para padrones y licencias es recuperar los espacios perdidos para que Degollado a través del tiempo y ante la modernidad, siga conservando su valor y herencia histórica y cultural, manifestada en diferentes manifestaciones a través de su patrimonio tangible e intangible irremplazable.



Degollado

Somos Todos!

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Para poder llevar un registro confiable es necesario la realización de un censo minucioso donde especifique el giro del negocio, propietario, dirección, telefonos y fotografía del negocio y licencia.

Para el manejo de los comerciantes con adeudo, se les hará visitas domiciliarias invitandolos a que se pongan al corriente llegando a los mejores acuerdos sin que que perjudiquen la economía del comerciante.

Mejorar el control del tianguis municipal protegiendo y apoyando a los comerciantes locales.

Recuperar adeudos y poner al corriente a los comerciantes del mercado municipal.

Recuperar adeudos y poner al corriente a los comerciantes del corredor comercial.

METAS

- En un lapso no mayor a tres meses tener totalmente actualizado el padrón de comerciantes.
- Contar con un directorio actualizado
- Recuperación de espacios en la vía pública al rededor de la plaza
- Gestionar apoyos a a los comerciantes del municipio



Degollado
Somos Todos!

ACTIVIDADES Y CRONOGRAMA

ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO	
2 al 25	Se renovaron licencias y permisos	1° al 31	se realizará el censo de comercios en la zona centro de la población y sus colonias.	1° al 31	se realizará el censo de comercios en la zona centro de la población y sus colonias.	LUN. Y VIE.	Se hará cobranza en el mercado municipal.	LUN. Y VIE.	Se hará cobranza en el mercado municipal.	LUN. Y VIE.	Se hará cobranza en el mercado municipal.
28 al 31	Se entregarán oficios invitando a los comerciantes que una vez terminada sus labores recojan sus puestos de trabajo.	1° al 31	se digitalizará la información recabada. Teniendo así un mejor control de información	1° al 31	se digitalizará la información recabada. Teniendo así un eficiente control de información.	10	Se hará cobranza en el corredor comercial.	10	Se otorgarán lugares en la plaza principal a los comerciantes por motivos del día de las madres.	10	Se hará cobranza en el corredor comercial.
28 Y 31	Se hará cobranza en el mercado municipal. Se atenderá a la ciudadanía en oficina.		Se atenderán y resolverán las inquietudes y necesidades de los comerciantes locales acaeca del tianguis municipal. Se buscarán apoyos para los comerciantes.		Se atenderá a la ciudadanía en oficina.		Se atenderá a la ciudadanía en oficina.		Se hará cobranza en el corredor comercial. Se atenderá a la ciudadanía en oficina.		Se atenderá a la ciudadanía en oficina.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

2018 - 2021

ACTIVIDADES Y CRONOGRAMA				
JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE
Se hará cobranza en el mercado municipal.	Se hará cobranza en el mercado municipal.	Se hará cobranza en el mercado municipal.	Se hará cobranza en el mercado municipal.	Se hará cobranza en el mercado municipal.
Se hará cobranza en el corredor comercial.	Se hará cobranza en el corredor comercial.	Se hará cobranza en el corredor comercial.	Se hará cobranza en el corredor comercial.	Se hará cobranza en el corredor comercial.
Se atenderá a la ciudadanía en oficina	Se atenderá a la ciudadanía en oficina	Se atenderá a la ciudadanía en oficina	Se atenderá a la ciudadanía en oficina	Se atenderá a la ciudadanía en oficina
		Se repartirán lugares a los comerciantes de la plaza principal con motivo de las fiestas patrias		Se repartirán lugares a los comerciantes de la plaza principal con motivo de la celebración del 20 de noviembre
				Se repartirán lugares a los comerciantes locales y foraneos con motivo de las fiestas patronales



RECURSOS

Degollado

Somos Todos! Para un software especializado en base de datos lo cual incluirá:

- Capacitación
- Instalación
- Soporte

y diseñado para padrones y licencias.

RESPONSABLE

Mario Iván Martínez Antúnez

DIAGNÓSTICO DOCUMENTAL Y ESTADÍSTICO





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018 - 2021

Degollado
Somos Todos!



Plaza Principal
20 DE NOVIEMBRE

Sin más por el momento me despido de usted y quedando a sus órdenes extendiéndole la presente a petición de la persona interesada para los usos y fines legales a que haya lugar

ATENTAMENTE:

Degollado, Jalisco, a 5 de Octubre de 2018

"2018, Centenario de la Creación del Municipio de Puerto Vallarta y del XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara"



Lic. Mario Iván Martínez Antúnez

PADRONES, LICENCIAS Y MERCADO MUNICIPAL
LICENCIAS Y
REGLAMENTOS